

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN (JAÉN)

**2024/227** *Solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.*

#### **Edicto**

Don Juan Morillo Garcia, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, promovido por doña Ana María Serrano Damas para centro de Ocio y Diversión a implantar en una Nave Industrial en el término municipal de La Guardia de Jaén, Polígono 7 Parcela 335, Ref. Catastral 23038A007003350000BY, se convoca, por plazo de un mes, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://laguardiadejaen.sedelectronica.es/>]

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

La Guardia de Jaén, 16 de enero de 2024.- El Alcalde-Presidente, JUAN MORILLO GARCÍA.